AÑO V

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1903

NÚM. 1.711

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. Páramo, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil, con respecto á una pretensión del vecino de Cabezuela, D. Pedro García, que el Ayuntamiento de dicho pueblo debe quedar constituído, sin proveer la vacante de concejal, ocurrida por defunción de D. Felipe García Arenal.

Declarar nulas las elecciones de concejales verificadas últimamente en Aldeanueva de la Serrezuela, y advertir á la junta de escrutinio que en lo sucesivo cumpla con lo que la ley dispone, respecto al número de concejales que deban ser proclamados.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de La Lastrilla (1901), El Espinar (1901) y Frumales (1900); un primer pliego de defectos á las de Castroserna de arriba (1897 á 1900 y 1900); remitir al señor Gobernador civil para su aprobación, las de Santiuste de San Juan Bautista (1896 á 97) y dar al alcalde de Aldehorno algunas instrucciones relacionadas con las cuentas de dicho pueblo, pertenecientes á los años 1893 á 94, 1894 á 95, 1895 á 96 y 1896 á 97.

Remitir á los efectos oportunos á la señora Superiora de las Hijas de la Caridad, del Establecimiento provincial de Beneficencia, la pretensión formulada por Eugenio del Alamo Sanz, vecino de Cantalejo, para que se le conceda una de las niñas asiladas para el servicio de la esposa del recurrente.

Inscribir en el turno de la sección de ancianos del Establecimiento provincial de Beneficencia, para su ingreso cuando le corresponda, á Casimiro Gil Sanz, vecino de Honrubia.

Reclamar algunos documentos necesarios para completar el expediente instruido por Demetrio Luengo Galindo, vecino de Valseca, para su admisión en la sección de ancianos del Establecimiento de Beneficencia.

Id. id. id. para poder resolver una instancia del vecino de Riaza, Enrique Gomez Sanz, en súplica de que sean admitidos en la sección de huérfanos dos nietos del recurrente.

Dar traslado al señor director del Establecimiento provincial de Beneficencia de la R. O. autorizando á la corporación provincial para adquirir por administración, durante el próximo año, cien hectólitros de garbanzos, con destino al consumo de los acogidos en aquel Establecimiento.

Que sea conducido al manicomio de Ciempozuelos, con las formalidades acostumbradas, el alienado Victor Muñoz Leiva, vecino de Riaza.

Conceder como gratificación la de 50 pesetas al conserje de la corporación; 25 pesetas á cada uno de los dos ordenanzas y al escribiente meritorio Antonio Dominguez; 20 pesetas, á cada uno de los también escribientes meritorios Joaquin Torquemada, Gregorio San Frutos, Ezequiel Pascual, Mariano González y Vicente Herrero y 5 pesetas á cada uno de los ancianos recaderos Pedro de la Mata, Celestino de Segovia y Ezequiel Serna, acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Por la cultura

Deseando el Ateneo de Zaragoza procurar, por cuantos medios tiene á su alcance, el mejoramiento de la Biblioteca que está á su cargo, considera oportuno hacer un llamamiento á las personas ilustradas que se interesan por el fomento de la instrucción y por la propaganda y lectura de los buenos libros.

No pide sacrificios pecuniarios. Solamente solicita un ejemplar de sus publicaciones á los autores ó editores que guardan cientos y miles de ellos; algunos libros que, leídos ya por sus dueños, ningún provecho causan estando cerrados y empolvados; alguna colección de los que, por herencia, cayeron en quien los mira con indiferencia; algunas series de revistas ó periódicos que solamente causan molestias en las habitaciones particulares por el lugar que ocupan; alguno de los libros duplicados de bibliotecas privadas, etc., etc.

Libros cuya misión es instruir, yacen almacenados y escondidos sin que á ellos pueda llegar quien desea estudiarlos.

Por eso el Ateneo de Zaragoza en nombre de la cultura, en nombre de la ciencia, pide el insignificante sacrificio de ceder alguna de las publicaciones á que se hace referencia.

El Ateneo, para honra de sus donantes, hará públicos los envíos que se le hagan é inscribirá en sus actas é índices los nombres de sus bienhechores.

NOTA. La correspondencia y envíos á que puedan dar ocasión estas líneas, deberán ir dirigidas al Sr. Bibliotecario y al domicilio del Ateneo, Coso, 29.

LAS CORTES

CONGRESO

SESIONES DE AYER

A las dos y cuarto declara abierta la sesión el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul toman asiento los señores Maura y ministro de Estado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Llorens denuncia abusos del personal de la Audiencia de Pamplona.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban varios dictámenes de la Comisión mista relativos á presupuestos.

Presupuesto de ingresos

Se pone á discusión este proyecto.

El Sr. Urzaiz consume el primer turno en contra de la totalidad.

No soy yo—dice—de los que creen se deben discutir estas cuestiones comparando cifras con cifras, sino que estimo que los aumentos, cuando estan justificados, son convenientes, y las disminuciones, que llevan tras sí desorganización, deben ser siempre censuradas.

Cuando intervine en la discusión del presupuesto de gastos anuncié, y así se ha hecho, que tendría que salir con aumento de las Cortes.

No pretendo censurarlo, sino que lo hago constar para que no se crea que siempre se pueden introducir economías grandes.

Voy ahora á ocuparme del de ingresos, cuya cifra se calcula en mil millones. El estudio hecho resulta que no es más que calcular los ingresos en 13.000 pesetas más que los que presentaba el Sr. Villaverde.

En 1902 se recaudó ya bastante más de esa cantidad, y en 1903 ocurrirá seguramente lo mismo. Los ingresos han aumentado, y de ello nos hemos de congratular todos, aunque no sea más que por haberse así desmentido lo dicho por el jefe del partido conservador en Noviembre del año anterior, de que el presupuesto se saldaría con deficit de 35 á 40 millones.

El Sr. Besada: Yo me proponía hacerlo.

El Sr. Urzaiz: Los tres últimos ministros conservadores no lo hicieron cuando era una medida conveniente, á pesar de estar autorizados para hacerlo por un decreto del tiempo del señor Allendesalazar. Se ahorra con ello al Tesoro público millón y medio de pesetas al año, y por eso reputo esto como excelente medida de gobierno.

Cada día se va notando más atención en el país á las cuestiones económicas, y por lo tanto, es mas fácil con su ayuda llevar á la práctica dichas soluciones.

El Sr. Maura: Para hacer alguna aclaración intervengo brevemente. He dicho y sostengo que es preciso construir una escuadra, porque el «statu quo» es insostenible y representa tirar todos los años 42 millones.

Por si alguno pretende sacar de ese proproyecto de escuadra deduciones en el orden internacional, nada hay en mis palabras que lo autorice. Aguarden á que venga el proyecto de ley para juzgarle.

El Sr. Urzáiz: Por eso yo no he querido formular juicio alguno acerca de él, hasta que me sea conocido.

El Sr. Viesca, en nombre de la Comisión, le contesta, recogiendo la parte que á ella puede corresponderla, ó sea el aumento en la cifra de ingresos y consecuencias sacadas acerca de esto.

Manifiesta que el presupuesto ha sido calculado con sinceridad.

En cuanto á la supresión de impuestos, es esta una aspiración nobilísima; pero á la que la triste realidad no nos permite llegar.

Los señores Ríu y Rodrigañez consumen el segundo y tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos.

El Sr. Osma hace el resumen del debate de la totalidad.

Reconoce que el presupuesto de ingresos no satisface sus deseos por completo; pero prefiere lo mediano ya conocido que lo bueno por ensayar

Afirma la necesidad de mantener la nivelación del presupuesto como base para realizar esperanzas de engrandecimiento.

En cuanto á la revisión de los ingresos estima que está subordinada á la cuantía del los gastos; pero de todos modos cree que han de tener prelación en esta revisión los ingresos, que son como una herencia de los gastos de la guerra.

Coincide con los oradores que han tomado parte en el debate, en la opinión de que es necesario imponer un gravamen sobre los alcoholes, si bien reconoce que ha de encontrar resistencias por los intereses que ha de lastimar; pero confía en el apoyo de la mayoría para aprobar la ley que sobre este particular se ha presentado á las Cortes,

Habla del impuesto de Consumos y atribuye su impopularidad, no al impuesto en sí mismo, sino á los abusos que á su sombra se cometen y que lo desnaturalizan por completo.

Enumera las dificultades que se opondrían á la supresión de dicha impuesto, no siendo la menor de ellas la necesidad de dotar á los ayuntamientos de otros recursos con que sustituir los ingresos que la recaudación de aquél les proporciona.

Continúa recogiendo las afirmaciones expuestas en el concurso del debate, y termina anunciando su propósito de solicitar de las Cortes autorización para modificar el impuesto de Trasportes.

Terminada la discusión de la totalidad, comienza la del articulado.

Se desechan varias enmiendas al artículo primero que apoyan brevemente sus autores y en las cuales se solicita la supresión ó rebaja del impuesto de guerra sobre la propiedad urbana.

El ministro de Hacienda propone que, en lugar de las enmiendas desechadas, se acepte otra reduciendo en dos décimas el impuesto de referencia.

Así se acuerda.

Se desechan otras varias enmiendas al mismo propósito.

En la Plaza Mayor

Muerte repentina.

Hoy, entre doce y media y una de la tarde, pasaba por los soportales pequeños de la Plaza Mayor, el anciano de 68 años, albañil, Lucas Arribas Fuentes, domiciliado en la calle de José Zorrilla, núm. 2, cuando le acometió como un trastorno y cayó al suelo.

El médico señor Vega Arango y después el señor Matabuena, reconocieron detenidamente al citado anciano, viendo que era cadáver.

Por la hora en que ocurrió este accidente, acudió á ver al muerto, al cual custodiaba la policía, gran número de personas.

Avisado el Juzgado de Instrucción, á la una de la tarde fué el juez señor Villalobos y el escribano Sr. Copeiro, al lugar que referido queda, y dispuso dicha autoridad la conducción al depósito del cadáver, verificándose la conducción, en el carro mortuorio del Hospital, á la una y media de la tarde.

También acudió al sitio de la ocurrencia, el inspector primero de Vigilancia señor Visedo.

El Sr. Cura Párroco de San Miguel, no más tuvo noticia del accidente, se presentó en los citados soportales, con la Santa Unción, la cual ya no fué posible administrar al anciano, por haber fallecido.

Este vivía en compañía de su mujer Luisa Salamanca, una hija y un yerno, habiendo hablado éste con su suegro en la Plaza Mayor, un cuarto de hora antes de ocurrir el accidente

Según nos dicen el anciano Lucas Arribas, se hallaba atacado de parálisis, teniendo una mano inmovilizada y á esa enfermedad se atribuye el fallecimiento.

Mañana le será hecha la autopsia al cadáver.

Contra la tuberculosis

La Asociación internacional contra la tuberculosis se ha reunido en Madrid para acordar los medios de difundir la institución de Dispensarios en España.

En la reunión se aprobó la fórmula propuesta por el doctor Verdes Montenegro, después de algunas observaciones de los doctores Tolosa Latour, Bejarano, Espina y Alonso Sañudo.

A propuesta de este último, que fué nombrado vicepresidente de la Asociación, se acordó gestionar que los tuberculosos no sean asistidos en las salas de enfermedades generales de los hospitales.

Una comisión tratará de recabar del Gobierno el reconocimiento oficial de la Asociación, con objeto de conseguir que los acuerdos que se adopten puedan ser más fácilmente realizados.

La ponencia aprobada se remitirá en breve á los médicos más caracterizados de provincias, á las autoridades locales y á cuantas personas puedan contribuir á favorecer el establecimiento de Dispensarios anti-tuberculosos en España.

Función benéfica

Se encuentra hace un mes entre nosotros, el reputado artista y veterano escritor D. Ramón de las-Moras, quien al llegar á esta población cayó enfermo de mucha gravedad, viendo agotados los recursos de que disponía y quedando en situación económica muy lamentable.

Algunos jóvenes de esta capital, dando gallarda muestra de sus nobles y generosos sentimientos, tratan de organizar para el próximo lunes una entretenida velada en el café de San Francisco, con objeto de recabar algunos recursos para aliviar en lo posible el estado precario del aplaudido y simpático artista que, agobiado por los años y los achaques, siente los zarpazos de la miseria y del desamparo.

Una obra meritoria hará el público que responda á la feliz iniciativa de los jóvenes organizadores de aquella velada y seguramente el Sr. Moras, que en circunstancias bien difíciles para la Patria la prestó importantes servicios como socio activo necesario de la benéfica asociación de *La Cruz Roja*, encontrará en la caritativa Segovia algún consuelo á su situación y medios para continuar su viaje hasta la Corte.

Esperamos que la velada que el próximo lunes habrá de celebrarse en el café de San Francisco á beneficio del Sr. Moras (quien se hospeda en la posada de la Rubia), se verá muy concurrida.

Viajes económicos

Merced á la gestión de varios diputados á Cortes, la compañía de ferrocarriles del Norte ha acordado rebajar el precio de los billetes para los obreros que se vean obligados á utilizar las líneas de la misma. Dicha rebaja de precios comenzará á regir desde el día primero de Enero de 1904.

La expresada resolución está comprendida en la tarifa especial núm. 3.

En su consecuencia, los jornaleros y sus familias podrán viajar, siempre que realicen el viaje en grupos de cinco ó más personas y en recorridos que no bajen de 100 kilómetros, ó pagando como mínimo la cantidad correspondiente á este recorrido.

Estas tarifas regirán todo el año entre estaciones correspondientes á la citada empresa del Norte, pudiendo aprovecharlas cuando estén provistos de cédula de 11.ª clase, y resultará desde luego muy útil para las épocas de siega.

Según estas tarifas, el recorrido de 101 á 105 kilómetros importará dos pesetas 31 céntimos; de 501 á 505 kilómetros, 11 pesetas y 11 céntimos, determinándose el precio por fracciones de cinco en cinco kilómetros.

El martes 22 del actual á las nueve y media de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, la misa de privilegio en sufragio del alma de doña Francisca Migueláñez Ramos (q. e. p. d.)

La familia agradecerá mucho á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

NOTICIAS

Para tratar de asuntos de gran interés para la distinguida sociedad, ayer se reunieron en junta general los que forman el «Casino Militar» de Segovia.

Entre otros acuerdos importantes, se tomó el de celebrar un baile qué tendrá lugar después de pasadas las próximas vacaciones de Pascua.

En todas las discusiones se puso de manifiesto el entusiasmo que guía á los señores que componen la sociedad por el engrandecimiento de ella.

Por real orden de 17 del actual se ha concedido autorización al ayuntamiento de Fuentemilanos para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos á fin de cubrir el déficit de 2.007'14 pesetas que resulta en su presupuesto ordinario para 1904.

De primera enseñanza

Por el Rectorado se ha accedido á la sustitución solicitada por el profesor de la escuela pública de Hontanares D. León Allas, nombrando para dicho puesto á D.ª Francisca Allas Gilarranz.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Cooperativa militar.

Han llegado á este establecimiento, que se halla situado en la calle de Melitón Martín, los legítimos turrones de Alicante y Gijona, así como los ricos mazapanes de Toledo, aceitunas en barriles y al peso, vinos comunes y generosos de diferentes marcas, peladillas, y cuantos artículos son propios de los días de Navidad.

Sus precios excesivamente económicos así como la bondad de los géneros satisfará á cuantos se dignen probarlos.

Veáse el anuncio que de esta casa publicamos en el presente número.

El premio grande, cinco millones, para el número 27.912.

Este bonito número es procedente de Barcelona y obra en poder de Germán Elias dueño del establecimiento de tejidos Juan Bravo 48, dicho señor seguirá dando participaciones de 25 céntimos á toda la parroquia que haga de gasto cinco pesetas, hasta el 23 de este mes dia del sorteo.

Sospechas infundadas

Participa el alcalde de Cantimpalos, D. Antonio Redondo, que en la mañana de ayer se presentaron ante su autoridad tres individuos de la guardia civil de dicho pueblo, al mando del jefe del puesto, quienes conducian detenidos á los vecinos de la Lastrilla Gregorio Rubio y su mujer Genara Redondo suponiendoles autores de hurto de una cartera con valores á un hombre que es pañero ambulante.

Registrados los detenidos, no se encontró en su poder nada que fundamentase la indicada sospecha, por lo que fueron puestos en libertad.

Pérdida de una cartera

Se acerca á nuestra redacción don Julián Gozalo, vecino de Bernardos, para suplicarnos que hagamos constar, que la persona que haya encontrado una cartera de su propiedad extraviada desde La Lastrilla á Segovia, y cuya cartera contenía algunos valores en billetes del Banco y documentos de interés personal, puede disponer libremente del dinero y depositar la cartera y documentos donde crea conveniente para que llegue á poder de su dueño.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 20, 5 tarde

Combinación de Gobernadores

El Sr. Sánchez Guerra ha asegurado hoy que esta noche á primera hora irá el Sr. Maura á Palacio para someter á la firma del Rey la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Dícese que el Sr. Martos, actual gobernador de la Coruña, será trasladado á otra provincia y para sustituirle en su actual puesto se indica al Sr. Cedrún.

Vacaciones parlamentarias

He oido asegurar á un miembro del gabinete que las vacaciones parlamentarias duran hasta el 20 de Enero próximo.

Mavarro Rodrigo

Hállase enfermo gravemente el señor Navarro Rodrigo.

El estado del paciente es tan de cuidado que ha sido necesario administrarle los Santos Sacramentos.

Congreso

Como se cree que la discusión de los presupuestos terminará hoy, mañana se empezará á someter á las Cortes algunos proyectos de ley.

La sesión de hoy empezó pocos minutos después de las dos.

Estáse discutiendo el articulado del presupuesto de ingresos.

El señor Azcárate ocúpase de los sueldos de la Familia Real y de los descuentos á los empleados.

También pide que se sustituya el impuesto de consumos por un monopolio

Contesta el Sr. Osma.

Incendio

En el incendio ocurrido en la carretera de Jetafe, de que da cuenta la prensa de esta mañana, ha desaparecido completamente el local que ocupaba una esterería.

Agresión

A la salida de un baile en París, el Dr. Max Nordeaux fué objeto de una agresión por parte de un tal Lambau.

Este disparó dos tiros sobre el primero, uno de los cuales rozó ligeramente al agredido y el otro hirió á un amigo que le acompañaba.

Detenido el agresor manifestó que le había tocado en suerte atentar contra la vida de Max-Nordeaux.

Guerra inminente

Se teme que de un momento á otro estalle la guerra entre Rusia y Japón.

En Rusia causa extrañeza la actitud belicosa de los japoneses.

Revolución sofocada

Ha sido sofocada la revolución en San Cristóbal.

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 21

Santo Tomás, apóstol, San Temístocles y San Anastasio.